

::: Normativa :::

I. DEFINICIÓN

Curso de especialización en tenis en silla de ruedas (Nivel I). Es aquel docente capacitado para enseñar y entrenar a jugadores con discapacidad en los niveles básicos y avanzados de la iniciación al tenis en silla de ruedas.

II. OBJETIVOS

- Proporcionar los conocimientos básicos para poder impartir la actividad con garantías de éxito.
- Mostrar las diferentes adaptaciones derivadas del tenis convencional
- Dar a conocer los fundamentos técnico-tácticos del tenis en silla
- Adquirir los conocimientos básicos sobre la discapacidad física

III. NORMAS GENERALES

III.1. Requisitos

- Estar en posesión de la Licencia Federativa.
- Estar en posesión de la titulación de Monitor Nacional RFET (o superior), o contar, al menos, con 2 años de experiencia de trabajo con jugadores de tenis en silla de ruedas¹.

III.2. Inscripción

- Paso 1.- Para poder realizar la inscripción debes ir al apartado de Cursos\Inscripción dentro de la web de <http://docencia.rfet.es> y descargar el formulario de inscripción.
- Paso 2.- Rellenar dicho formulario de inscripción y enviarlo por correo electrónico a docencia@rfet.es
- Paso 3.- Una vez enviado el formulario por correo electrónico, desde el Área de Docencia e Investigación, enviaremos un correo electrónico confirmando o denegando el acceso al curso.
- Paso 4.- Tras la confirmación del curso, por parte del área de docencia de la RFET, el alumno deberá enviar la siguiente documentación al correo electrónico (docencia@rfet.es):
 - Fotocopia del resguardo del ingreso bancario
 - 1 fotocopia de la titulación deportiva
 - 1 fotocopia de la licencia federativa en vigor
 - Certificado de 2 años de experiencia con jugadores de tenis en silla de ruedas o titulación de Monitor Nacional RFET

¹ En este segundo caso, se expedirá un certificado de asistencia, pero para obtener la titulación se deberá contar con la Titulación de Monitor Nacional de Tenis RFET o superior.

III.3. Bloques de Contenidos

- a) BLOQUE GENERAL:
 - DEPORTE ADAPTADO Y DISCAPACIDAD

- b) BLOQUE ESPECÍFICO
 - HISTORIA
 - REGLAMENTO Y SISTEMAS DE COMPETICIÓN
 - EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA
 - INICIACIÓN AL TENIS EN SILLA DE RUEDAS
 - FUNDAMENTOS TÉCNICO-TÁCTICOS
 - SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO
 - ENTRENAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESPECÍFICA
 - LA PREPARACIÓN FÍSICA
 - PROMOCIÓN DEL TENIS EN SILLA

III.4. Exámenes

La evaluación del curso consistirá en la presentación de un trabajo práctico donde se desarrollen un mínimo de diez sesiones de trabajo específico sobre el tenis en silla de ruedas.

III.5. Duración

El curso tiene una duración de 20 horas (16 horas lectivas y 4 horas por el trabajo de prácticas). De forma habitual se impartirá en dos o tres días.

III.6. Importe

- La forma de pago será mediante domiciliación bancaria.
- El pago del importe de inscripción se realizará mediante domiciliación bancaria, una vez confirmada ésta por parte del Área de Docencia e Investigación.
- El resto del pago se realizará, mediante domiciliación bancaria, la semana anterior a la celebración del curso.
- El importe del curso, será fijado por la RFET y se publicará en la web de la RFET [http://docencia.rfet.es/es_cursos_titulaciones.html]

III.7. Titulación

Certificado expedido por el Área de Docencia. (Reconocido por la Real Federación Española de Tenis [RFET] y la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Física [FEDDF]).

ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN RFET